



PLAN DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA 2026-2032

Resumen ejecutivo

¿QUÉ ES EL PLAN DE SALUD?

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha aprobado y ejecutado ya anteriormente tres planes de salud y numerosos documentos donde se desarrollan las líneas de actuación contenidas en dichos planes a través de otros planes y programas sectoriales. Dado que el último de ellos hace tiempo que se diseñó, se ha detectado desde los distintos sectores implicados la necesidad de disponer de un nuevo marco estratégico que oriente las actuaciones sanitarias de los próximos 10 años.

Con el objeto elaborar un nuevo Plan de Salud, teniendo en cuenta su complejidad y la necesidad de contar con la implicación de toda la organización sanitaria y ciudadanía, se ha elaborado el plan de trabajo y se han distribuido responsabilidades dentro de los órganos directivos y de las unidades administrativas de la Consejería de Salud y del Servicio Murciano de Salud para redactar un proyecto de Plan que, tras la participación de otros sectores implicados, pueda culminar en el nuevo **Plan de Salud de la Región de Murcia 2026-2032**.

Como consecuencia del análisis de situación, se ha determinado la propuesta de articular el nuevo Plan de Salud, conforme a tres diferentes ámbitos o áreas de actuación y a los siguientes Objetivos Estratégicos y Ejes, que se desglosarán en las acciones concretas que se determinen.

Las propuestas de objetivos y ejes planteados buscan mejorar la prevención y promoción de la salud, la detección de las enfermedades prevalentes y su abordaje desde la atención primaria, atención especializada, la especial incidencia en los cuidados de larga duración a través de acciones coordinadas entre los distintos niveles asistenciales y servicios sociales. Por último, se focaliza el plan en el sostenimiento del sistema de salud, en la incorporación de las tecnologías digitales e inteligencia artificial, en la innovación de tecnologías sanitarias, así como en el fortalecimiento del capital humano del sistema.

A través de este enfoque, se persigue no solo responder a las demandas actuales, sino también anticiparse a futuros desafíos, asegurando un modelo sostenible y centrado en la humanización de la atención.



ÁMBITOS Y OBJETIVOS DEL PLAN

■ AREA DE DETERMINANTES DE LA SALUD

OBJETIVO 1. PROMOVER LA SALUD A LO LARGO DE LA VIDA: EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y ENTORNOS PROTECTORES

Eje 1.1. Fortalecimiento del sistema de promoción y educación para la salud

Eje 1.2. Refuerzo de los programas preventivos poblacionales

OBJETIVO 2. REDUCIR LA CARGA DE ENFERMEDAD DESDE LA VIGILANCIA Y LA EPIDEMIOLOGÍA AVANZADA.

Eje 2.1. Vigilancia epidemiológica continua para la mejora de la salud pública

OBJETIVO 3. PROTEGER LA SALUD FRENTE A RIESGOS AMBIENTALES, CLIMÁTICOS Y ZOONÓTICOS.

Eje 3.1. Vigilancia y control del ambiente: agua, aire y entorno

Eje 3.2. Preparación frente a riesgos climáticos con impacto en salud

Eje 3.3. Vigilancia de zoonosis y enfermedades emergentes

OBJETIVO 4. IMPULSAR UN SISTEMA ALIMENTARIO SEGURO, SALUDABLE Y EQUITATIVO.

Eje 4.1. Refuerzo de la seguridad alimentaria en la Región

OBJETIVO 5. DESARROLLAR UN MODELO SOCIOSANITARIO INTEGRADO PARA ABORDAR LA DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN.

Eje 5.1. Fortalecimiento de la coordinación sociosanitaria

Eje 5.2. Continuidad asistencial y apoyo social garantizados

■ AREA DE PROBLEMAS DE LA SALUD

OBJETIVO 1. REDUCIR LA CARGA DE ENFERMEDAD Y MEJORAR EL MANEJO DE PATOLOGÍAS PREVALENTES Y CRÓNICAS.

Eje 1.1. Abordaje de las enfermedades crónicas de mayor impacto.

Eje 1.2. Refuerzo de la prevención poblacional y los estilos de vida saludables

Eje 1.3. Mejora de la salud materno-infantil y reducción de la mortalidad infantil

OBJETIVO 2. MEJORAR LA SALUD MENTAL Y PREVENIR ADICCIONES.

Eje 2.1. Atención temprana a la salud mental

Eje 2.2. Prevenir adicciones, promover el bienestar emocional



OBJETIVO 3. PROMOVER UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y REDUCIR LA DEPENDENCIA

Eje 3.1. Cuidado a la fragilidad y la dependencia

OBJETIVO 4. REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES, TERRITORIALES Y DE GÉNERO EN SALUD.

Eje 4.1. Menos desigualdades en salud para una equidad territorial, de género y social.

■ AREA DE ASISTENCIA SANITARIA

OBJETIVO 1. TRANSFORMAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA, LA COORDINACIÓN Y LA HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y DEL CUIDADO DE PACIENTES CRÓNICOS, COMPLEJOS Y CON FRAGILIDAD.

Eje 1.1. Fortalecer la Atención Primaria como eje del sistema sanitario, mejorando su capacidad resolutiva, su organización y la gestión de recursos.

Eje 1.2. Mejorar el modelo de atención a la cronicidad hacia una mayor humanización y abordaje integral.

Eje 1.3. Coordinación y continuidad asistencial entre niveles, ámbitos y etapas vitales, hacia una atención integral y centrada en la persona.

OBJETIVO 2. MODERNIZAR EL SISTEMA SANITARIO MEDIANTE DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ORGANIZATIVA.

Eje 2.1. Modernización tecnológica y eficiencia organizativa para una mayor eficiencia y capacidad resolutiva del sistema sanitario.

Eje 2.2. Reorganización y optimización de los recursos humanos y perfiles profesionales

Eje 2.3. Modernización de infraestructuras, equipamiento y tecnología sanitaria en el SMS.

OBJETIVO 3. PROMOVER UN SISTEMA INTEGRADO, EQUITATIVO Y CENTRADO EN LA PERSONA, CON COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PACIENTES.

Eje 3.1. Participación ciudadana y modelo centrado en la persona

Eje 3.2. Gobernanza, coordinación intersectorial y transparencia.

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UN SISTEMA SANITARIO COHESIONADO Y UNA PLANIFICACIÓN BASADA EN DATOS

Eje 4.1. Planificación basada en datos y evaluación de resultados.